



VITORIA-GASTEIZKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE VITORIA-GASTEIZ

INFORME Y PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Fecha de aprobación: 02/03/2026

www.ehu.eus



ÍNDICE

0. Presentación

1. Mapa de procesos y titulaciones del centro

2. Estrategia y política de calidad

3. Acciones realizadas en el curso anterior

4. Resultados

4.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

4.2 Resultados principales de las Titulaciones

5. Seguimiento de la Acreditación Institucional

6. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

0. Presentación

LA ESCUELA DE INGENIERIA DE VITORIA-GASTEIZ

El 20 de julio de 1957, con la aprobación de la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas, se abrió el cauce para la creación de una Escuela Técnica en Vitoria. El 19 de octubre de 1959 se inauguró la Escuela Técnica de Peritos Industriales con el apoyo de la Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y la colaboración de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria que cedió sus locales para las clases del curso 1959/60.

En el curso 1960/61 se trasladó la Escuela a su actual ubicación, c/Nieves Cano 12, transformándose en Escuela Universitaria en 1972, con el nombre de Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. La Escuela perteneció a la Universidad de Valladolid desde su fundación hasta el 1 de enero de 1980, fecha en la que pasa a pertenecer al Distrito de la Universidad de Bilbao que, tras la consulta realizada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Bilbao con la Real Academia de la Lengua Vasca y con diversos Organismos de significación social y política del País Vasco, el 25 de febrero de 1980 pasó a ser la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU).

En el año 1959, el Centro comenzó su andadura ofertando la titulación de Perito Mecánico con las especialidades de Construcción de Maquinaria y Estructuras e Instalaciones Industriales. A partir del curso 1976/77, en virtud de la Orden de 3 de junio de 1976, se crearon las especialidades "Eléctrica (sección Electrónica)" y "Química (Sección de Control de Procesos)". En octubre de 1990, a instancias de la Diputación Foral de Álava, se implantó la titulación de Ingeniería Técnica en Topografía, pasándose a denominar Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial e Ingeniería Técnica en Topografía (EUITI e ITT).

El Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 14 de julio de 1995, resolvió homologar los planes de estudio de I.T. Industrial, especialidad Electricidad, I.T. Industrial, especialidad Electrónica Industrial, I.T. Industrial, especialidad Mecánica e I.T. Industrial, especialidad Química, titulaciones que se implantaron en el Centro a partir del curso 1997/98.

En el curso 2001/02, por acuerdo del Consejo Social de la UPV/EHU, se implantan en la Escuela dos nuevas titulaciones: Ingeniería Técnica en Informática de Gestión e Ingeniería en Organización Industrial (2º ciclo). A partir de ese momento y hasta el curso 2010/11 se impartieron 7 titulaciones.

En el curso 2004/05 se aprobó por el Consejo de Gobierno de la UPV/EHU y publicó en el BOPV nº 53 de 17 de marzo de 2005 el nuevo nombre de la Escuela, que pasó a denominarse Escuela Universitaria de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz (IUE-EUI) ajustándose a lo que establece el artículo 8 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades.

En el curso 2010/11, con la implantación de las nuevas titulaciones adaptadas al 'Plan Bolonia' se empiezan a impartir los siguientes grados:

1. Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
2. Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información
3. Grado en Ingeniería Mecánica
4. Grado en Ingeniería Química Industrial
5. Grado en Ingeniería Geomática y Topografía
6. Grado en Ingeniería Eléctrica
7. Ingeniería en Organización Industrial (2º ciclo)

En el curso 2015/16 los Grados en Ingeniería Eléctrica y en Ingeniería en Organización Industrial finalizaron el proceso de extinción y en el curso 2016/17 se inició la extinción del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía, que culminó en el curso 2020/21.

En el curso 2017/18 se implantó el Grado en Ingeniería en Automoción, que se imparte en el modelo de formación dual.

En el curso 2018/19, tras un gran esfuerzo por parte del profesorado y con apoyo del Equipo Directivo, el Centro pasa a denominarse Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz (EIVG). Para ello, fue necesario cumplir unos requisitos que imponían, entre otros, tener una masa crítica de profesorado permanente doctor y medios e



infraestructuras para llevar a cabo la actividad docente, investigadora y de transferencia de conocimiento a la sociedad en contacto directo con la industria. El Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la UPV/EHU aprobaron el cambio de denominación de la Escuela, publicándose en el BOPV nº11 de 16 de enero de 2019, la Orden de 8 de enero de la Consejería de Educación por la que se aprueba el cambio de denominación de la Escuela.

En el curso 2019/20 se implantó una nueva titulación de Máster en Ingeniería en Organización Industrial, así como una nueva doble titulación: Doble Grado en Ingeniería Mecánica y Administración y Dirección de Empresas. También se comenzó la impartición del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información que depende de la Facultad de Economía y Empresa.

En el curso 2022/23 se ha implantado una nueva doble titulación, el Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

Respecto a los grados "industriales", éstos confieren atribuciones profesionales reguladas por la legislación vigente. Los mismos comparten un primer curso de formación básica, un segundo y mitad de cuarto curso de formación industrial, mientras que el tercer curso y la otra mitad de cuarto corresponden a la formación específica del grado cursado.

El Grado de Informática de Gestión y Sistemas de Información tiene los cursos primero y segundo comunes a otros grados impartidos en la Facultad de Informática de San Sebastián. De esta forma, se facilita que el alumnado pueda especializar sus estudios en áreas de la informática distintas a las que comenzaron.

El grado diferenciador de la Escuela con respecto al resto de titulaciones, no solo del Centro, sino de la mayoría de los que se imparten en el resto de universidades, es el Grado en Ingeniería en Automoción. Implantado en el curso 2017/18, tiene un marcado carácter innovador en lo que se refiere a las metodologías de aprendizaje. En este sentido, todo el alumnado tiene que cursar el 25 % de los créditos totales mediante estancias y formación en empresas, articulados en torno a cuatro asignaturas, durante el tercer y cuarto curso y el Trabajo Fin de Grado. La gran diferencia con respecto a las titulaciones que cuentan con itinerarios duales es que todo el alumnado debe realizar la formación correspondiente en la empresa, a diferencia de los itinerarios duales, en las que sólo un grupo escogido del total del alumnado matriculado realiza parte de la docencia en las empresas.

Además del papel formativo del Centro, la EIVG tiene cada vez un mayor protagonismo en temas relacionados con la investigación y en actividades que permitan cubrir las necesidades de personal cualificado por parte de las empresas. A modo de resumen se recogen los hitos más reseñables en estos últimos años:

Con el fin de favorecer la investigación en la Escuela se está creando un nuevo espacio (Mobility Lab Campus) para el desarrollo de nuevos proyectos de investigación y aulas Universidad-Empresa, en el ámbito de la Movilidad Sostenible. Esto ha sido posible gracias a la financiación en los Presupuestos Generales del Estado de una partida específica para la creación de este Mobility Lab Campus y al apoyo de la Fundación Vitoria-Gasteiz Araba Mobility Lab. Esta Fundación, promovida por la Diputación Foral de Álava (DFA) y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, ha firmado un convenio para la realización del macroproyecto "Territorio Verde y Sostenible", dotado con 986 000 €, y que incluye 18 proyectos a desarrollar entre 2023 y 2025.

Otra línea de investigación reseñable es el proyecto: "Energía eólica offshore para el ensayo y el desarrollo energético de energías renovables e hidrógeno verde" subvencionado por la Dirección General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación.

Con el fin de potenciar las relaciones institucionales y empresariales, se trabaja con instituciones como la Fundación Vitoria-Gasteiz Araba Mobility Lab, con AMVISA, (Aguas Municipales de Vitoria S.A.) para la creación del Aula Universidad-Empresa o con la Asociación de Robotekin, con el fin de crear un ecosistema cooperativo entre empresas y agentes vinculados al sector de la Robótica y Computación Cuántica.

Para cubrir las necesidades de personal altamente cualificado y atendiendo a las necesidades que han trasladado las empresas, la EIVG ha puesto en marcha en el curso 2024/25 un nuevo Máster Universitario en Inteligencia Artificial aplicada a la Industria e Ingeniería Asistida por Ordenador. Esta formación se complementará en los próximos años con otras iniciativas de postgrado como un máster en Geoinformación, en Logística y otro en

Movilidad Eléctrica.

Finalmente, hay que destacar el trabajo que se ha ido realizando en los últimos años para la implantación de las siguientes dobles titulaciones internacionales:

Doble titulación de Grado en Ingeniería en Automoción (dual) de la UPV/EHU y Bachelor of Engineering in Vehicle Development (dual) de la Technische Hochschule Köln (Alemania). Este es el único caso a nivel del Estado de dos titulaciones, ambas duales.

Doble titulación de Grado en Ingeniería en Mecánica de la UPV/EHU y Bachelor of Engineering in Vehicle Development (dual) de TH Köln. Esta doble titulación permite al alumnado que cursa Ingeniería Mecánica ampliar su formación en el campo de la automoción en un proceso formativo dual.

Hay en preparación una doble titulación de Grado en Ingeniería Mecánica de la UPV/EHU y de Grado en Ingeniería en Mantenimiento Industrial de la Universidad Técnica Federico Santamaría (USM) de Chile.

En lo referente al capital humano que desarrolla su actividad en la EIVG, actualmente se cuenta con 24 personas del estamento del PTGAS, 107 personas del estamento del PDI, 17 investigadores/as asociados a proyectos de investigación y unos 800 alumnos/as repartidos entre los Grados y el Máster mencionado previamente.

1. Mapa de procesos y titulaciones del centro

Mapa de procesos

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:



Mapa de Procesos de la IE-EI de Vitoria-Gasteiz

Titulaciones

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT : 7001192

Código Titulación : GDIME

Denominación del Grado : Gradu Bikoitza: Ingeniaritza Mekanikoa eta Industria Elektronikaren eta Automatikaren Ingeniaritza (Vitoria-Gasteiz) / Doble Grado en Ingeniería Mecánica e ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Vitoria-Gasteiz)

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/doble-grado-en-ingenieria-mecanica-e-ingenieria-electronica-industrial-y-automatica-alava>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/ingeniaritza-mekanikoko-eta-industria-elektronikaren-eta-automatikaren-ingeniaritzako-gradu-bikoitza-araba>

Código RUCT : 7000949

Código Titulación : GIMAD

Denominación del Grado : Ingeniaritza Mekanikoko eta Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradu Bikoitza / Doble Grado en Ingeniería Mecánica y en Administración y Dirección de Empresas

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/doble-grado-en-ingenieria-mecanica-y-en-administracion-y-direccion-de-empresas>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/ingeniaritza-mekanikoko-eta-enpresen-administrazio-eta-zuzendaritzako-gradu-bikoitza>

Código RUCT : 2502393

Código Titulación : GIEIA

Denominación del Grado : Industria Elektronikaren eta Automatikaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingenieria-electronica-industrial-y-automatica-alava>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/industria-elektronikaren-eta-automatikaren-ingeniaritzako-gradua-araba>

Código RUCT : 2502031

Código Titulación : GIIGS

Denominación del Grado : Kudeaketaren eta Informazio Sistemen Informatikaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingenieria-informatica-de-gestion-y-sistemas-de-informacion-alava>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/kudeaketaren-eta-informazio-sistemen-informatikaren-ingeniaritzako-gradua-araba>

Código RUCT : 2502396

Código Titulación : GMECA

Denominación del Grado : Ingeniaritza Mekanikoko Gradua / Grado en Ingeniería Mecánica

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingenieria-mecanica-alava>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/ingeniaritza-mekanikoko-gradua-araba>

Informe y Plan de Gestión Anual

Vitoria-Gasteizko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz

Código RUCT : 2502032

Código Titulación : GQUII

Denominación del Grado : Industria Kimikaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería Química Industrial

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingenieria-quimica-industrial-alava>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/industria-kimikaren-ingeniaritzako-gradua-araba>

Código RUCT : 2503515

Código Titulación : GIAUT

Denominación del Grado : Automobilgintzaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería en Automoción

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingenieria-automocion>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/automobilgintzaren-ingeniaritzako-gradua>

MÁSTERES

Código RUCT : 4315252

Código Titulación : ORING

Denominación del Máster: Industria Antolakuntzaren Ingeniaritza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería en Organización Industrial

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-organizacion-industrial>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/industria-antolakuntzaren-ingeniaritza-masterra>

Código RUCT : 3500052

Código Titulación : IAORD

Denominación del Máster: Industriara Bideratutako Adimen Artifiziala eta Ordenagailu bidezko Ingeniaritza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Inteligencia Artificial aplicada a la Industria e Ingeniería Asistida por Ordenador

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-inteligencia-artificial-industrial-ingenieria-asistida-ordenador>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/adimen-artifizial-industrial-ordenagailuz-lagunduriko-ingeniaritza-masterra>

2. Estrategia y política de calidad

Seguimiento de la Estrategia y Política de Calidad

Eje Formación

Durante el curso se produjeron cambios en el equipo rectoral de la Universidad Técnica Federico Santa María (Chile) que han vuelto a retrasar el cierre de la firma del doble grado internacional. Ante la creación de otros grados y másteres en otros centros, se empieza a recabar ideas para la puesta en marcha de un máster ligado a la titulación de Automoción. Para completar la formación, y ante las dificultades para entrar en programas de doctorado de otros campus, se sigue trabajando en una propuesta de doctorado orientado a la industria. La alta empleabilidad de las titulaciones avala la formación dada.

La oferta de formación propia, sin embargo, no termina de desarrollarse.

Eje Investigación y Transferencia

Ha sido el curso en el que ha culminado el proyecto de Mobility Lab Campus al terminar la reforma para albergar las nuevas instalaciones y los trabajos de diferentes grupos de investigación que los ocupan. Se ha diseñado con espacios diáfanos para que las personas puedan ver en lo que se está trabajando.

También se ha programado la reforma del espacio correspondiente al Laboratorio de Computación Avanzada que se podrá completar durante el curso 2025/26.

El nuevo equipo rectoral ha modificado las condiciones para la creación de las aulas universidad-empresa-sociedad por lo que no han cristalizado varios proyectos cuyas negociaciones se encontraban en un estado bastante avanzado.

El proyecto con BAM tampoco llegó a buen puerto porque las condiciones económico-administrativas exigidas eran incompatibles con la gestión de la Universidad.

Durante los próximos cursos se debieran ver los frutos de lo plantado durante este curso.

Eje Cultura y Sociedad

Se consigue la aprobación de la impartición en Euskera de varias asignaturas del plan del Grado en Informática de Gestión y Sistemas de Información. Son las correspondientes a los departamentos de Matemática Aplicada, Ingeniería de Sistemas y Automática y Tecnología Electrónica. Faltan todavía las del departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Se seguirá trabajando en ello.

Se recibe el nuevo plan de comunicación 25/26 de la EHU y se estudia cómo afecta al Centro. Así mismo, se actualizan los logos del Centro alineándose con la nueva estrategia institucional.

Eje Personas

El reconocimiento del personal sigue estando presente en la actividad cotidiana a través del informe de gestión en Junta o de las noticias de la página web del Centro. La aprobación de la impartición en euskera de varias asignaturas del grado en Informática de Gestión impulsará el uso del euskera.

El grupo de desarrollo de una silla de ruedas eléctrica, K-minus, ha enseñado ya su primer prototipo y ha conseguido financiación para poder seguir trabajando en la mejora de diferentes aspectos del mismo.

El alumnado recibe un boletín que resume las iniciativas en el apoyo psicológico, educativo y social.

Eje Gobernanza y Recursos

Si bien el plan estratégico no preveía la necesidad de reorganizar espacios, el curso 24/25 se ha caracterizado por la gestión de reformas menores como el cambio de las puertas de acceso a la cafetería para mejorar el aislamiento técnico o la electrificación de las aulas que quedaban, pero, sobre todo, por la coordinación y gestión de la reforma del sótano para albergar el nuevo espacio del Mobility Lab Campus. También se ha planificado la reforma para la creación del Laboratorio de Computación Avanzada.

Grado de Cumplimiento de Objetivos Estratégicos

	Objetivo	2026/2027	2025/2026	2024/2025	2023/2024
1 Formación	1.1 Conseguir una oferta de Grados y Postgrados dinámicos e internacionales			40.00	40.00
	1.2 Impulsar una oferta de formación dual en Grado, Máster y Doctorado			70.00	30.00

	Objetivo	2026/2027	2025/2026	2024/2025	2023/2024
1 Formación	1.3 Promover la formación propia			30.00	
	1.4 Potenciar el modelo propio I3 en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible			40.00	
	1.5 Reforzar la empleabilidad			60.00	50.00
2 Investigación y transferencia	2.1 Fomentar la cooperación entre los distintos grupos de investigación de la Escuela.			90.00	40.00
	2.2 Reforzar las alianzas externas locales e internacionales			50.00	20.00
3 Cultura y Sociedad	3.1 Mejorar la comunicación con la sociedad y la divulgación del conocimiento y el legado cultural.				60.00
	3.2 Mejorar la cultura científica y humanística de la sociedad con especial atención al euskera y la cultura vasca.			40.00	
4 Personas	4.1 Fomentar el prestigio y reconocimiento del trabajo individual y colectivo.			60.00	
	4.2 Promover el papel activo y co-rresponsable de cada estudiante en su proceso de aprendizaje.			40.00	20.00
	4.3 Potenciar la adecuación y formación de las personas en línea con la misión y visión de la Universidad,			50.00	30.00
5 Gobernanza y Recursos	5.1 Fomentar la co-rresponsabilidad e implicación en la toma de decisiones, en particular, entre jóvenes.			60.00	
	5.2 Impulsar una comunicación bidireccional entre la dirección del Centro y la comunidad universitaria.				50.00

3. Acciones realizadas en el curso anterior

Acciones SGIC

Código de la acción: 21-EIVG-MES-11
Acción: Dar visibilidad al Sistema de Garantía de Calidad de las titulaciones
Fecha de ejecución: 10/03/2025
Código de la acción: 23-EIVG-MES-3
Acción: Contactar con la Comisión de Euskera del Centro, con el objetivo de realizar un estudio acerca de las bajas matriculaciones en euskera.
Fecha de ejecución: 16/06/2025
Código de la acción: 23-EIVG-MES-4
Acción: Informar al alumnado que asiste a las Ferias de Orientación Universitaria (FOU) y a las visitas a los centros, que el contenido de las asignaturas, los sistemas de evaluación, etc., son independientes del idioma de impartición de las mismas.
Fecha de ejecución: 31/01/2025
Código de la acción: 23-EIVG-MES-23
Acción: En colaboración con la Asociación CAMINUS, la creación de un equipo de desarrollo de una silla de ruedas eléctricas que permita superar las barreras de movilidad que afrontan las personas con enfermedades neuromusculares o con movilidad reducida.
Fecha de ejecución: 31/07/2025
Código de la acción: 23-EIVG-MES-27
Acción: Trabajar para la inclusión de la oferta de postgrado de la EIVG en el Plan de Postgrado 2030 de la UPV/EHU.
Fecha de ejecución: 27/11/2024
Código de la acción: 23-EIVG-MES-36
Acción: Comunicar los resultados obtenidos en el ámbito de la formación dual en jornadas, congresos, actos, etc..
Fecha de ejecución: 21/07/2025
Código de la acción: 23-EIVG-MES-38
Acción: Difusión en inglés a través de la página web.
Fecha de ejecución: 31/07/2025
Código de la acción: 23-EIVG-MES-40
Acción: Informar sistemáticamente a través de Junta de Escuela, canales de comunicación, etc.. acerca de los logros obtenidos por el personal perteneciente al Centro.
Fecha de ejecución: 02/12/2024

Código de la acción: 23-EIVG-MES-41
Acción: Realización de acto de reconocimiento al personal perteneciente al Centro.
Fecha de ejecución: 02/12/2024
Código de la acción: 23-EIVG-MES-47
Acción: Mejora del calendario académico del centro
Fecha de ejecución: 31/07/2025
Código de la acción: 23-EIVG-MES-48
Acción: Crear un procedimiento de acciones comunicables.
Fecha de ejecución: 26/09/2024
Código de la acción: 23-EIVG-RES-7
Acción: El Equipo Evaluador sugiere una revisión de los procedimientos del SGIC adecuando el objetivo, participantes y flujograma. Igualmente se recomienda revisar la batería de los indicadores los para actualizarlos, sustituir o eliminar los que no procedan y revisar las referencias de los límites de dichos indicadores para poder medir adecuadamente el impacto de las acciones de mejora realizadas.
Fecha de ejecución: 11/03/2025
Código de la acción: 23-EIVG-RES-8
Acción: Se recomienda dar mayor visibilidad a las diferentes comisiones de la Escuela y potenciar la participación en dichas comisiones a los diferentes Grupos de Interés.
Fecha de ejecución: 18/12/2024
Código de la acción: 23-EIVG-RES-10
Acción: Se anima a la elaboración de un Plan Tutorial de orientación profesional al alumnado.
Fecha de ejecución: 29/11/2024
Código de la acción: 24-EIVG-MES-5
Acción: Mejora del proceso de transición del personal PTGAS
Fecha de ejecución: 07/07/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-8
Acción: Fomento de la Participación del Alumnado en Encuestas de Satisfacción
Fecha de ejecución: 30/06/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-9
Acción: Creación y Gestión de una Cuenta Institucional de LinkedIn para la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz
Fecha de ejecución: 28/11/2024

Código de la acción: 24-EIVG-MES-10
Acción: Ayuda para el Desarrollo de la Formación Dual
Fecha de ejecución: 29/11/2024
Código de la acción: 24-EIVG-MES-11
Acción: Incorporar acceso a la cuenta LinkedIn de la Escuela
Fecha de ejecución: 28/11/2024
Código de la acción: 24-EIVG-MES-13
Acción: Determinar criterios de elección de las personas coordinadoras de curso y grado en el caso de que se postulen varias.
Fecha de ejecución: 16/06/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-14
Acción: Transferir Programa Buddy al Vicerrectorado
Fecha de ejecución: 28/02/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-15
Acción: Coordinadores de Relaciones Internacionales de Grado
Fecha de ejecución: 28/02/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-17
Acción: Búsqueda de un nuevo centro de cálculo para el alumnado
Fecha de ejecución: 23/07/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-18
Acción: Eliminación del procedimiento 4.PC02,Gestión de la información
Fecha de ejecución: 11/03/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-20
Acción: Revisar la presentación y contenido del apartado de la web dedicado al Sistema de Gestión de Calidad, de forma que pueda tener impacto en aquellos grupos de interés no especializadas en el ámbito de la calidad o incluso de la educación superior.
Fecha de ejecución: 19/03/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-21
Acción: Mejorar el conocimiento de todos los grupos de interés de la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz del despliegue del plan estratégico y de la política de calidad.
Fecha de ejecución: 19/03/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-22
Acción: Ampliar la información en inglés en la página web de la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz para asegurar un acceso equitativo a la información del centro
Fecha de ejecución: 11/03/2025

Código de la acción: 24-EIVG-MES-23
Acción: Ampliar la información sobre la Mención Dual del Grado en Ingeniería en Automoción en la página web de la Escuela, ya que apenas ofrece información al respecto en el apartado específico de este grado.
Fecha de ejecución: 14/03/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-24
Acción: Incorporar al conjunto de indicadores datos vinculados con la Mención Dual para así poder hacer un seguimiento adecuado de su eficacia y su impacto en los resultados de aprendizaje.
Fecha de ejecución: 13/03/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-28
Acción: Ofrecer al profesorado cursos de formación sobre la detección de plagio e integrar herramientas que faciliten dicha tarea
Fecha de ejecución: 17/12/2024
Código de la acción: 24-EIVG-MES-29
Acción: Incorporar como grupos de interés al proceso de elaboración del plan estratégico aquellas Escuelas y Facultades de la propia UPV/EHU con las que se comparten unos mismos programas o dobles titulaciones, así como las personas egresadas.
Fecha de ejecución: 31/03/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-34
Acción: Fortalecer el plan de difusión para mejorar el perfil de ingreso en cuanto a motivaciones, para intentar disminuir el abandono. Poner énfasis en las posibles las salidas profesionales podría ayudar en este sentido.
Fecha de ejecución: 04/04/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-46
Acción: Seguir potenciando los vínculos del profesorado de la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz con otros grupos de investigación de la Universidad y del campus, aprovechando sinergias, equipos e instalaciones.
Fecha de ejecución: 31/07/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-50
Acción: Revisar y aclarar en la página web el número de plazas ofertadas para titulaciones como los Grados en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática y en Ingeniería Mecánica y en los dobles grados correspondientes para que este coincida con el número reflejado en la Memoria de Verificación correspondiente.
Fecha de ejecución: 09/05/2025

Acciones titulación

Doble Grado en Ingeniería Mecánica e ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Vitoria-Gasteiz)

Doble Grado en Ingeniería Mecánica y en Administración y Dirección de Empresas

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información

Código de la acción: 24-GIIGSI-MET-4
Acción: Encuesta prospectiva de intención de cursar Ingeniería Informática de Gestión en euskera.
Fecha de ejecución: 16/10/2024
Código de la acción: 24-GIIGS-MOT-40
Acción: Petición de modificación no sustancial de idioma de impartición de las asignaturas de primero y segundo del Grado en Informática de Gestión y sistemas de Información correspondientes a los departamentos de Matemáticas Aplicadas, Tecnología Electrónica e Ingeniería de Sistemas y Automática.
Fecha de ejecución: 07/07/2025

Grado en Ingeniería Mecánica

Grado en Ingeniería Química Industrial

Código de la acción: 23-GQUIIN-MET-5
Acción: Trasladar a la Sección Departamental de Ingeniería Química y del Medio Ambiente, el malestar del estudiantado, para que realice una reflexión y tome las medidas oportunas.
Fecha de ejecución: 14/11/2024
Código de la acción: 24-GQUIIN-MOT-7
Acción: Cambio en el sistema de evaluación de la asignatura Simulación y Optimización de Procesos Químicos
Fecha de ejecución: 16/12/2024

Grado en Ingeniería en Automoción

Máster Universitario en Ingeniería en Organización Industrial

Máster Universitario en Inteligencia Artificial aplicada a la Industria e Ingeniería Asistida por Ordenador

4. Resultados

4.1 Resultados de la Gestión por Procesos

1. PROCESO DE PLANIFICACION (PP)

VALORACIÓN: El Centro realiza un seguimiento adecuado del Plan Estratégico 2024-2027, aprobado en marzo de 2024, dando continuidad a la planificación estratégica desarrollada desde 2004. Asimismo, el Informe de Gestión Anual se elabora y aprueba de manera sistemática y en plazo por la Junta de Escuela, en el marco del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).

El Equipo Directivo mantiene estabilidad en la gestión, habiéndose producido el relevo en la administración del Centro de forma ordenada y eficaz, sin impacto negativo en el funcionamiento ni en el SGIC. El Centro dispone de procedimientos propios alineados con los de la UPV/EHU y participa activamente en procesos de evaluación interna, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura institucional de calidad.

En el ámbito académico, se ha reforzado la oferta docente mediante la aprobación de nueve asignaturas en euskera del Grado en Informática de Gestión y Sistemas de Información a partir del curso 2026/2027. Asimismo, el correcto funcionamiento de los procedimientos ha permitido la implantación del Máster Universitario en Inteligencia Artificial Aplicada a la Industria e Ingeniería Asistida por Ordenador en el curso 2024/2025, que ha registrado una demanda superior a la oferta y una valoración muy positiva por parte del alumnado. Durante el curso analizado no se ha producido la extinción de titulaciones.

Como áreas de mejora, se identifica la necesidad de reforzar la implicación de los grupos de interés externos de cara al próximo Plan Estratégico, así como revisar los indicadores del Plan de Gestión Anual para facilitar su adecuada medición. Asimismo, se señala la conveniencia de regularizar la periodicidad de las evaluaciones, condicionada actualmente por la disponibilidad de recursos externos. Finalmente, el Centro prevé presentar una nueva propuesta de máster universitario para el curso 2025/2026.

1.1.SUBPROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN (PP-E)

1.1.PP-E01 Elaboración y revisión del Plan Estratégico	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Plan estratégico en vigor activo Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	1.00	1.00	1.00	1.00
1.1.PP-E02 Elaboración y revisión del Informe de Gestión Anual	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Informe de gestión anual elaborado Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	1.00	1.00	1.00	1.00
1.1.PP-E03 Cambio de equipo directivo	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Cambio de equipo directivo Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	0.00	1.00
1.1.PP-E04 Evaluaciones internas del SGIC	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Número de evaluaciones internas realizadas Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 1.0	0.00	1.00	0.00	0.00

1.2.SUBPROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LAS TITULACIONES (PP-T)

1.2.PP-T01 Modificación y mejora de las titulaciones	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Número de propuestas de mejora y modificación Lim. sup: Lim. inf:				
1.2.PP-T02 Suspensión/Extinción del título	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Titulaciones extinguidas o suspendidas Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.PP-T03 Planificación de nuevas titulaciones	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Nuevas titulaciones ofertadas Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	1.00	0.00	1.00	0.00

2. PROCESO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (PES)

VALORACIÓN: En primer lugar, se puede afirmar que este proceso presenta, en términos generales, un funcionamiento sólido y coherente, tanto en lo relativo a la captación y admisión del alumnado como a su formación académica dentro y fuera de la Escuela, la relación con el entorno profesional, la proyección internacional y la actividad investigadora.

Durante la revisión del proceso se han analizado sistemáticamente todos los procedimientos, actualizándose aquellos que lo requerían y corrigiéndose los enlaces a anexos y registros cuando se han detectado errores.

Cabe destacar que el procedimiento de planificación docente responde adecuadamente a las nuevas circunstancias que afectan a las actividades del Centro. Durante el curso académico 24/25 se ha producido un incremento en la ocupación y adecuación de las titulaciones ofertadas, con la implantación del tercer curso del Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, así como del Máster en Inteligencia Artificial Aplicada a la Industria e Ingeniería Asistida por Ordenador. Este crecimiento ha supuesto un aumento significativo del alumnado, lo que ha dificultado la elaboración de horarios y la asignación de espacios, agravado por la incorporación de la Facultad de Educación y Deporte al Aulario. En este contexto, se ha trasladado al responsable la necesidad de formación en la aplicación GPUnitis para evitar solapes de docencia.

La herramienta Minerva sigue facilitando la revisión y la comunicación horizontal y vertical en la coordinación de las titulaciones, siendo valorada positivamente en la evaluación externa para la renovación de la Acreditación Institucional.

El procedimiento de Trabajos Fin de Grado y de Máster se encuentra consolidado y responde adecuadamente a las necesidades detectadas, como resultado de las mejoras implementadas en los últimos cursos.

La Formación Dual ha avanzado de forma sostenida en la consolidación del modelo, mejorando la información pública, incorporando indicadores específicos y difundiendo resultados en distintos foros, lo que ha reforzado su visibilidad y ha facilitado la captación de nuevas empresas colaboradoras en Araba y provincias limítrofes. Asimismo, durante este curso se ha iniciado la participación de alumnado en el Doble Grado en Ingeniería en Automoción + Ingeniería del Desarrollo del Vehículo (TH Köln, Alemania), lo que requiere una adaptación progresiva de las empresas colaboradoras debido a las particularidades de la estancia en empresa.

El subproceso de empresa, internacionalización e investigación presenta una valoración global claramente positiva, con un alto grado de consolidación y resultados alineados con los objetivos estratégicos de la Escuela. La colaboración con el entorno empresarial favorece una adecuada adaptación de los perfiles formativos y una oferta de prácticas externas bien estructurada. La estrategia de internacionalización muestra un grado de madurez suficiente, y el fortalecimiento progresivo de la actividad investigadora, apoyado por la incorporación de nuevo profesorado doctor y el impulso institucional a los grupos de investigación, evidencia una evolución coherente.

Las áreas de mejora identificadas se orientan a reforzar la sistematización, la planificación, la visibilidad de determinadas actuaciones y algunos aspectos de la gestión administrativa, sin cuestionar el buen funcionamiento del proceso.

En conclusión, el proceso de educación superior está bien definido, responde adecuadamente a la implantación de nuevos cursos y garantiza una eficaz coordinación de las titulaciones, encontrándose en un proceso de mejora continua orientado a reforzar la internacionalización, la vinculación con el sector empresarial y el compromiso con la investigación.

2.1.SUBPROCESO DE CAPTACIÓN Y ADMISIÓN (PES-C)

2.1.PES-C01 Captación de nuevos alumnos	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Alumnado participante en las actividades prácticas Lim. sup: Lim. inf:				
Grado de satisfacción del alumnado participante en las actividades prácticas Lim. sup: Lim. inf:				
2.1.PES-C04 Programa de acogida al alumnado de nuevo ingreso	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022

Informe y Plan de Gestión Anual

Vitoria-Gasteizko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz

2.1.PES-C04 Programa de acogida al alumnado de nuevo ingreso	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Valoración sobre el Programa de Acogida obtenida en las encuestas (S/5) Lim. sup: Lim. inf:				
2.2.SUBPROCESO DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (PES-D)				
2.2.PES-D02 Coordinación de las titulaciones	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Porcentaje de informes de coordinación de asignatura realizados en Minerva Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0	97.00	86.00	92.00	
2.2.PES-D03 Trabajo Fin de Grado y Máster	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Número de TFG defendidos Lim. sup: 200.0 Lim. inf: 120.0	141.00	126.00	131.00	142.00
2.2.PES-D05 Reconocimiento al egresado. Entrega de diplomas	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Número de alumnos egresados asistentes al acto de entrega de diplomas de finalización de estudios Lim. sup: 320.0 Lim. inf: 50.0	111.00	77.00	66.00	77.00
2.3.SUBPROCESO DE EMPRESA, INTERNACIONALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN (PES-E)				
2.3.PES-E01 Relaciones con la empresa	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Número de acuerdos de colaboración con empresas y otras entidades Lim. sup: Lim. inf:				
2.3.PES-E02 Prácticas Extracurriculares	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Satisfacción general de la empresa con el alumnado (S/5) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0	4.65	4.57	4.50	4.47
2.3.PES-E03 Formación complementaria	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Cursos impartidos en formación continua y títulos propios Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	2.00	4.00	2.00	3.00
2.3.PES-E06 Movilidad PDI y PTGAS	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Nº de movilidades realizadas de PDI/PTGAS Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 2.0	2.00	5.00	3.00	7.00
2.3.PES-E07 Acuerdos académicos interuniversitarios	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Número de universidades socias en convenios de movilidad Lim. sup: 150.0 Lim. inf: 60.0	166.00	120.00	132.00	132.00
Número de dobles titulaciones y/o de titulaciones conjuntas Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	3.00	3.00	0.00	2.00

3. PROCESO DE APOYO (PA)

VALORACIÓN: El proceso presenta una evolución positiva apoyada en la incorporación progresiva de PDI, la mejora de su competencia lingüística y unos elevados niveles de satisfacción del alumnado en la totalidad de las titulaciones de grado. Asimismo, el incremento de la oferta de prácticas externas y el esfuerzo continuado en la mejora de infraestructuras, recursos tecnológicos y espacios docentes refuerzan la calidad de la actividad académica y formativa.

No obstante, el crecimiento del PDI ha generado un desajuste en la ratio PDI/PTGAS, agravado este curso por la elevada movilidad del personal de administración y servicios, lo que pone de manifiesto la necesidad de establecer protocolos de traspaso de información.

Finalmente, aunque se observa un avance en el uso del aula virtual, resulta necesario reforzar la difusión de los recursos digitales y acometer mejoras puntuales en determinados espacios, con el fin de consolidar y equilibrar los avances alcanzados.

3.1.SUBPROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS (PA-RH)

3.1.PA-RH03 Formación del PDI y PTGAS	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
% PDI acreditado en idiomas no oficiales Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0	40.00	36.67	36.07	31.75
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	80.77	79.82	76.92	78.30

4. PROCESO DE COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL (PC)

VALORACIÓN: Aunque se ha considerado adecuado fijar un único procedimiento que englobe todas las actuaciones, este proceso implica un complejo entramado de interacciones, tal y como refleja el flujograma y es notorio a la vista de todos aquellos aquellos procedimientos con los que guarda relación. (asociados). A este nivel en términos generales, hemos de destacar que, tanto el volumen de gestión, como de producción es alto. (Circunstancia que se evidencia a través de los registros y noticias, puestas en conexión con lo recogido en la matriz de comunicación).

Con todo, la necesidad de actuar de manera sistemática y cohesionada exige un número de recursos y atención, de los que el Centro carece, en la coyuntura actual. Así, las valoraciones de pertinencia y oportunidad, como la coordinación implican un trabajo previo que hoy por hoy es difícilmente abarcable, cuando los equipos directivos carecen de tiempo para alcanzar de manera óptima todos los ámbitos que corresponde gestionar.

De otro, la política de comunicación de la Institución, así como los parámetros de actuación fijados en el Plan de Comunicación del Equipo Rectoral, por referencia el documento para el periodo 2023-2026, vincularán y condicionarán, la propia actividad del Centro. En este sentido se pueden identificar en algunos casos, pautas de actuación tangibles (guía de marca, soporte corporativo) en instrumentos ya desarrollados por la propia Institución, que son de aplicación a día de hoy, o actividades predeterminadas, a saber, por ejemplo, de marketing y publicidad de la oferta formativa, que influyen en la iniciativa del Centro a este nivel.

De otro, no podemos obstar en el plano de las herramientas de comunicación, la manifiesta importancia que están adquiriendo las redes sociales en detrimento de otras vías o canales, por lo que también aquí se impone una reubicación estratégica.

En síntesis, si bien el marco ideal pasa por una perspectiva o tratamiento unitario y coherente de las actividades comprometidas en todas sus vertientes, lo cierto es que, sin obviar aquello que deviene de obligado cumplimiento en este ámbito, el Centro se ve obligado a fijar prioridades en los parámetros expuestos.

5. PROCESO DE SISTEMAS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MEJORA (PR)

VALORACIÓN: El punto más destacable es el aval a la gestión del centro, sus titulaciones de grado y máster y su sistema de garantía de calidad al obtener la renovación de la Acreditación Institucional para los próximos 6 años hasta 2031. La comisión evaluadora detectó una serie de áreas de mejora que se han integrado en el sistema de garantía de calidad de las titulaciones.

Los resultados académicos han mejorado ligeramente, sobre todo en primero, fruto del ingreso de nuevos alumnos con una nota más alta. En los grados con notas de corte objetivamente altas, el rendimiento académico es muy bueno. Sin embargo, se ha producido un descenso del rendimiento en el doble grado de ADE e Ingeniería Mecánica que puede ser explicado por una bajada en la nota de entrada de ese alumnado. Habrá que seguir su evolución.

El nivel de satisfacción del alumnado y del alumnado egresado es notablemente alto. Al cambiar el método de recoger las respuestas del alumnado ha elevado a más del 50 % las respuestas recibidas. El curso que viene se realizarán las encuestas institucionales de satisfacción del PDI y del PTGAS.

El número de quejas y reclamaciones se mantiene bajo y todas son contestadas.

Los consumos energéticos se mantienen moderados, aunque se ha debido gastar un poco más de gas para ganar confort térmico. El profesorado sigue participando en las iniciativas de la universidad en los proyectos de innovación y sostenibilidad.

5.1.SUBPROCESOS ASOCIADOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y RR.HH. (PR-ES)

5.1.PR-ES02 Satisfacción y motivación del alumnado	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Grado de Satisfacción general Lim. sup: Lim. inf:				
5.1.PR-ES03 Satisfacción del egresado	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Satisfacción de los egresados con la formación recibida al finalizar los estudios (S/5) Lim. sup: Lim. inf:				
5.1.PR-ES04 Satisfacción del PDI y PTGAS	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Satisfacción sobre la docencia que imparte el PDI Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.0		4.03		4.17
Satisfacción sobre el trabajo que desarrolla el PTGAS		4.24		3.96

Informe y Plan de Gestión Anual Vitoria-Gasteizko Ingeniaritza Eskola Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz

5.1.PR-ES04 Satisfacción del PDI y PTGAS	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.0				
5.1.PR-ES05 Sugerencias, quejas y reclamaciones	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Número de quejas,reclamaciones y sugerencias recibidas				
Lim. sup: Lim. inf:				
5.1.PR-ES06 Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Número de mejoras implantadas				
Lim. sup: Lim. inf:				
5.2.SUBPROCESO ASOCIADO A LA SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE (PR-MA)				
5.2.PR-MA01 Sostenibilidad y Medioambiente	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Consumo anual de Agua (m3)				
Lim. sup: 2000.0 Lim. inf: 1300.0	1,930.00	1,412.00	1,657.00	1,568.00
Consumo anual de gas (m3)				
Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 50.0	66.72	61.78	56.30	105.45
Número de proyectos en sostenibilidad realizados en el Centro (CBL e IKD3)				
Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	5.00	3.00	2.00	5.00

4.2 Resultados de las Titulaciones

GRADOS

Doble Grado en Ingeniería Mecánica e ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Vitoria-Gasteiz)

VALORACIÓN: El análisis de los indicadores correspondientes al curso académico 2024/25 pone de manifiesto una evolución global positiva del Doble Grado en Ingeniería Mecánica + Ingeniería Electrónica Industrial y Automática .

A pesar de su novedad, el doble grado consigue atraer a alumnado con una nota más elevada. Las tasas de éxito y rendimiento son comparativamente mayores que las de los grados en ingeniería industrial.

Por otro lado, la estabilidad del profesorado es, un año más, preocupante. Entre otras cosas, este problema puede dar lugar a una movilidad del mismo no deseada lo que afecta a la docencia debido a que las asignaturas afectadas cambiarán de profesor/a frecuentemente y además a éstos, probablemente, no les dé tiempo a asentar y mejorar la asignatura que imparten. En este aspecto sería importante potenciar y crear grupos de investigación en la escuela. Se espera que la implantación del Máster en Inteligencia Artificial Aplicada a la Industria e Ingeniería Asistida por Ordenador pueda ayudar a crear masa crítica en la escuela.

Por último, sería interesante aumentar la oferta de asignaturas impartidas en inglés para que puedan venir más alumnos/as de otros países y poder mantener los convenios actualmente existentes.

	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	106.67	113.33	140.00	
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	81.25	94.12	76.19	
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 65.0	92.37	88.65	69.76	
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0				
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.6	4.00	4.00	4.00	
Año de la cohorte de entrada	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0				
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 0.0				
Año de la promoción *	2021	2020	2019	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0				

Doble Grado en Ingeniería Mecánica y en Administración y Dirección de Empresas

VALORACIÓN: Debido a que la titulación se imparte en dos centros distintos y a que el alumnado de la doble titulación cursa asignaturas en diferentes niveles de ADE e IM, la coordinación de horarios representa un reto que se ha resuelto de forma satisfactoria hasta el momento.

Asimismo, se ha trabajado en la planificación de los exámenes para minimizar coincidencias y facilitar la organización del alumnado.

Además, se ha revisado la carga de trabajo de los estudiantes con el objetivo de garantizar un equilibrio adecuado y, si es necesario, redistribuir tareas en las distintas asignaturas.

Es importante destacar que, tras identificar la necesidad de utilizar herramientas comunes en ambos centros, todos los profesores del Doble Grado utilizan la aplicación MINERVA. Esta iniciativa ha tenido un impacto muy positivo, permitiendo recopilar la información necesaria de manera eficiente y sin dificultades.

Por otro lado, el análisis de los indicadores correspondientes al curso académico 2024/25 pone de manifiesto una evolución global positiva del Doble Grado en Ingeniería Mecánica y en Administración y Dirección de Empresas, consolidando la mayoría de los buenos resultados obtenidos en cursos anteriores.

En relación con la oferta y demanda de plazas, la titulación mantiene una elevada tasa de ocupación (93,33%), lo que confirma el interés sostenido del alumnado por el programa. Resulta especialmente destacable el incremento significativo de la nota mínima de admisión, que pasa de 5 a 8,21, reflejando una mejora en el perfil académico del estudiantado de nuevo ingreso.

En el ámbito del aprendizaje, los indicadores globales se sitúan en valores satisfactorios. La tasa de rendimiento se mantiene en niveles de notable, mientras que las tasas de éxito y evaluación continúan por encima de los umbrales establecidos, lo que refleja un adecuado desempeño académico del alumnado. Cabe destacar la mejora en el grado de satisfacción con la docencia, que alcanza los 4 puntos sobre 5, consolidando la percepción positiva del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto al profesorado que imparte el grado, se observa una clara progresión en los indicadores de experiencia y calidad investigadora, con un notable incremento en el número de quinquenios y sexenios del PDI. El aumento del profesorado doctor, superando incluso el límite superior establecido, refuerza la solidez académica de la titulación. Asimismo, el número de convenios extracurriculares se mantiene en un valor elevado, contribuyendo a una formación más completa y orientada a la empleabilidad del alumnado.

No obstante, el análisis también identifica áreas de mejora que requieren atención. En primer lugar, se considera prioritario aumentar el número de estudiantes que eligen la titulación como primera opción en el proceso de preinscripción, con el objetivo de alcanzar la plena cobertura de las plazas ofertadas. En segundo lugar, aunque los resultados académicos a partir del segundo curso son satisfactorios, las tasas de rendimiento y éxito del primer curso continúan siendo reducidas, lo que apunta a la necesidad de reforzar las acciones de acompañamiento y orientación durante el proceso de adaptación inicial al entorno universitario. Finalmente, la estabilidad de la plantilla docente se sitúa todavía por debajo del 50%, si bien se espera que esta situación mejore progresivamente en los próximos cursos.

En conjunto, la titulación presenta una evolución favorable, con resultados académicos y de satisfacción consolidados, al tiempo que mantiene identificadas líneas claras de mejora que permitirán seguir avanzando en la calidad del programa formativo.

	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	93.33	100.00	113.33	113.33

Informe y Plan de Gestión Anual

Vitoria-Gasteizko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz

Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	64.29	66.67	76.47	70.59
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 65.0	75.21	77.50	82.20	78.27
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0				
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.6	4.00	3.90	3.90	3.90
Año de la cohorte de entrada	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0				
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 0.0		43.75		
Año de la promoción *	2021	2020	2019	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0				

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

VALORACIÓN: Sería interesante seguir incrementando la nota de entrada de los/as estudiantes para conseguir, en principio, mejores resultados. Para lograrlo, es fundamental continuar con los esfuerzos de prestigiar la titulación y el centro dentro de la sociedad alavesa y alrededores. Se debe hacer hincapié en que se trata de un grado con atribuciones profesionales que habilita para la realización de unas tareas que otros grados más modernos no permiten. Además, es una titulación muy requerida en muchos sectores industriales de Euskadi, que requieren un uso creciente de la automatización, software complejo y energías renovables.

Aunque se ha revertido la tendencia en la estabilidad del profesorado, sigue siendo preocupante. Entre otras cosas, este problema puede dar lugar a una rotación del profesorado que no resulta conveniente para el grado, ni para la escuela. Como resultado, el profesorado novel puede tener dificultades para asentar y mejorar la asignatura que imparten. En este aspecto sería importante potenciar y crear grupos de investigación en la escuela. La implantación del Máster en Inteligencia Artificial Aplicada a la Industria e Ingeniería Asistida por Ordenador está ayudando a crear masa crítica de personal investigador.

Por último, convendría aumentar la oferta de asignaturas impartidas en inglés para que puedan venir más alumnos/as de otros países y poder mantener los convenios actualmente existentes.

	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	93.33	102.22	106.67	81.67
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	54.76	50.00	64.58	73.47
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 65.0	65.87	65.10	58.39	58.45
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	84.30	85.80	73.45	76.61
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.6	4.00	4.00	3.90	3.90
Año de la cohorte de entrada	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	41.03	26.67	12.12	36.17
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 0.0	47.83	45.61	53.33	41.54
Año de la promoción *	2021	2020	2019	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	7.03	6.84	7.30	7.21
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	87.10	95.00	95.80	100.00

Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información

VALORACIÓN: La estrategia de captación de alumnado llevada a cabo por el centro está dando sus frutos, ya que se cubren todas las plazas ofertadas, induciendo una mejora en las notas de corte este curso respecto al anterior. Se considera que la nueva oferta de asignaturas, que incluyen áreas como Big Data, Inteligencia Artificial o Ciberseguridad, de gran demanda social e interés para el alumnado ha podido mejorar la opinión y el grado de satisfacción del alumnado que ha podido cursar dichas asignaturas.

Las mejoras adoptadas en la docencia han influido positivamente en las tasas de éxito y de rendimiento. El profesorado de grado ha padecido una renovación debido a las jubilaciones, pero con profesorado con experiencia docente e investigadora como demuestran el número de sexenios.

La utilidad de la Titulación para la sociedad sigue fuera de toda duda como demuestra la alta inserción laboral de sus egresados.

	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	97.78	102.22	97.78	100.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	79.55	47.83	52.27	57.78
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 65.0	74.91	66.57	61.35	64.48
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	81.14	76.50	80.12	78.61
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.6	4.10	3.90	4.00	3.90
Año de la cohorte de entrada	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	30.00	23.68	16.33	20.75
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 0.0	45.65	50.00	62.50	64.41
Año de la promoción *	2021	2020	2019	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	6.95	6.88	5.92	7.25
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	95.50	100.00	91.70	91.67

Grado en Ingeniería Mecánica

VALORACIÓN: El análisis de los indicadores correspondientes al curso académico 2024/25 pone de manifiesto una evolución global positiva del Grado en Ingeniería Mecánica.

En relación con la oferta y demanda de plazas, la titulación mantiene una elevada tasa de ocupación (93,33%), lo que confirma el interés sostenido del alumnado por el programa. El incremento en la nota de admisión, llegando a 7.87 refleja una mejora en el perfil académico del estudiantado de nuevo ingreso. Sin embargo, el número de matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción vuelve a estar por debajo del límite establecido.

En el ámbito del aprendizaje, los indicadores globales se sitúan en valores satisfactorios. Tanto la tasa de rendimiento, éxito y evaluación están por encima de los umbrales establecidos, lo que refleja un adecuado desempeño académico del alumnado. No obstante, la tasa de abandono del programa durante el primer curso sigue siendo muy elevada.

Respecto al profesorado que imparte el grado, el incremento en sexenios y número de profesorado doctor muestran una clara progresión en la experiencia y calidad investigadora.

No obstante, la estabilidad del profesorado es, un año más, preocupante. Entre otras cosas, este problema puede dar lugar a una movilidad del mismo no deseada lo que afecta a la docencia debido a que las asignaturas afectadas cambiarán de profesor/a frecuentemente y además a éstos, probablemente, no les dé tiempo a asentar y mejorar la asignatura que imparten. En este aspecto sería importante potenciar y crear grupos de investigación en la escuela. Se espera que la implantación del Máster en Inteligencia Artificial Aplicada a la Industria e Ingeniería Asistida por Ordenador pueda ayudar a crear masa crítica en la escuela.

Globalmente, la titulación presenta una evolución positiva, con buenos resultados académicos y de satisfacción, y con áreas de mejora claramente identificadas para continuar mejorando la calidad del programa formativo.

	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	95.71	98.57	92.86	77.65
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	58.21	56.52	67.69	74.24
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 65.0	68.16	55.96	57.94	66.05
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	78.77	79.72	80.96	79.03
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.6	4.00	4.00	3.90	4.00
Año de la cohorte de entrada	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	39.02	31.91	48.78	26.23
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 0.0	50.00	43.28	14.04	50.62
Año de la promoción *	2021	2020	2019	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	7.00	7.23	7.26	7.39
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	93.90	94.29	94.30	67.74

Grado en Ingeniería Química Industrial

VALORACIÓN: Se observa una mejora global de los resultados académicos en base a los índices de tasa de rendimiento (aprobados/matriculados) (9.8 %), tasa de evaluación (presentados/matriculados) (6.1 %) y tasa de éxito (aprobados/presentados) (3.5 %) en comparación con el curso 2023/2024, siendo este hecho especialmente relevante en el alumnado matriculado en los cursos 2º, 3º y 4º del Grado de Ingeniería Química. De igual forma, la tasa de rendimiento de las personas egresadas (95.7 %) y duración media de los estudios (4.0) permite concluir que la aplicación de las acciones para modificar y mejorar la titulación es efectiva con el alumnado adaptado a la dinámica universitaria, aunque este efecto es discreto en el nuevo alumnado, probablemente debido a la incapacidad para motivarlos dado el nivel de exigencia de las ingenierías industriales o la incompleta preparación previa que conlleva un obstáculo excesivo para su formación universitaria.

El pleno empleo obtenido para ambos sexos, permiten afirmar que el Grado en Ingeniería Química Industrial es una titulación necesaria, que cumple con el objetivo de la Escuela de formar personas que satisfagan las necesidades cambiantes de la sociedad, con criterios de calidad y responsabilidad social.

	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	100.00	85.00	85.00	90.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	50.00	47.06	70.59	63.89
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 65.0	52.80	48.08	50.15	50.43
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	95.74	76.48	87.24	70.88
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.6	4.00	4.00	3.90	4.00
Año de la cohorte de entrada	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	10.00	35.71	18.75	30.77
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 0.0	83.33	35.29	65.38	45.00
Año de la promoción *	2021	2020	2019	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	5.83	7.45	7.29	6.70
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00	100.00	90.00

Grado en Ingeniería en Automoción

VALORACIÓN: El Grado en Ingeniería en Automoción mantiene su alta demanda académica, cubriendo todas las plazas ofertadas y registrando la nota de corte más alta de su historia (11,53). La distribución equilibrada entre los grupos de castellano y euskera, junto con una matrícula estable de 153 estudiantes, refleja una planificación académica eficaz y sostenida.

Los indicadores de rendimiento, éxito y evaluación siguen siendo excelentes, todas por encima del 90%, evidenciando la eficacia de las estrategias docentes y el compromiso del alumnado. El profesorado desempeña un papel clave en estos resultados, impulsando la innovación y alcanzando el máximo nivel de satisfacción estudiantil (4/4).

En materia de ayudas económicas, aumentan los beneficiarios hombres y descienden ligeramente las mujeres, manteniéndose un acceso equilibrado a las becas. En cuanto a movilidad internacional, se incrementa el número de estudiantes participantes (8), a la espera de datos finales para completar el análisis.

El cuerpo docente refuerza su solidez académica con más quinquenios y sexenios, y un 37% del profesorado participa en el programa DOCENTIAZ, evidenciando el compromiso institucional con la calidad educativa y la mejora continua.

En conjunto, el grado presenta excelentes indicadores de calidad y prestigio, consolidándose como una titulación de referencia dentro de la oferta académica de la UPV/EHU.

El Grado en Ingeniería en Automoción presenta una tasa de graduación del 80,95% y un abandono en primer año del 14,29%, lo que apunta a ciertos retos en la retención y adaptación del alumnado. La duración media de los estudios, de 4,21 años, se mantiene dentro de márgenes satisfactorios, respaldando la eficiencia del modelo académico.

En el ámbito de la igualdad de género, la presencia femenina en el alumnado sigue siendo baja, aunque se están impulsando estrategias para promover la participación de mujeres procedentes de Bachillerato y Formación Profesional, reforzando la visibilidad del grado y fomentando el acceso equitativo y la diversidad en la titulación. Respecto al profesorado, los indicadores de calidad docente han mejorado con incrementos en quinquenios y sexenios, pero la estabilidad de la plantilla sigue en descenso, alcanzando su nivel más bajo en los últimos cursos. Se prevé una recuperación gradual en los próximos años, acompañada de una mejora en las condiciones laborales, lo que favorecería una mayor continuidad, cohesión e innovación en la enseñanza.

Finalmente, aunque la presencia de mujeres en el cuerpo docente continúa siendo minoritaria, se observa un ligero incremento, subrayando la necesidad de mantener políticas activas de equidad para promover un equipo más diverso y representativo, que sirva de referente para futuras generaciones.

	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	100.00	105.00	97.50	100.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	100.00	100.00	97.44	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 65.0	90.53	92.84	89.68	89.83
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	94.09	93.72	95.05	96.92
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.6	4.00	3.90	3.90	3.80
Año de la cohorte de entrada	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	80.95	92.31	87.18	75.61
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 0.0	14.29	4.88	10.00	11.90
Año de la promoción *	2021	2020	2019	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	6.37			
Tasa de empleo	95.20			



Curso 2024/2025

Informe y Plan de Gestión Anual

Vitoria-Gasteizko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz

Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0

MÁSTERES

Máster Universitario en Ingeniería en Organización Industrial

VALORACIÓN: El interés de las empresas del ámbito industrial por la titulación es incuestionable, como lo demuestra la plena inserción laboral de sus egresados, que se mantiene de forma sostenida en el tiempo.

La mayoría de los indicadores relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje reflejan la alta calidad de la docencia impartida, y el esfuerzo continuo en la actualización de contenidos.

	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	70.73	60.00	60.00	56.67
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	100.00	100.00	96.30	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.20	89.60	96.69	94.65
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	97.48	100.00	99.20	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.0	4.10	4.30	4.00	4.00
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	7.41	23.53	14.58	37.50
Año de la cohorte de entrada	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	88.89	100.00	96.30
Año de promoción *	2018	2019	2020	2021
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	6.50	7.30	7.64	6.70
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	91.67	100.00

Máster Universitario en Inteligencia Artificial aplicada a la Industria e Ingeniería Asistida por Ordenador

VALORACIÓN: En general se se tiene una valoración muy positiva por la siguientes razones:

- 1.-El máster ha completado todas sus plazas, e incluso se ha ofrecido la posibilidad de matricular algunas plazas adicionales con el fin de facilitar que los estudiantes puedan mejorar su formación. Con este volumen de matriculación, consideramos que se están dando pasos firmes hacia la consolidación de esta titulación.
- 2.-Se ha alcanzado una elevada empleabilidad, debido a que se han conseguido numerosas prácticas para el alumnado del máster. Por otro lado, al impartirse en horario de tarde, el máster se adapta adecuadamente a las necesidades de los estudiantes que trabajan a tiempo completo y, simultáneamente, cursan estos estudios.
- 3.- Los resultados académicos han sido muy positivos, a falta de la defensa de numerosos TFMs realizados en empresa.

Por todo lo mencionado, el máster confirma la necesidad de este tipo de perfil de alumnado para el entorno empresarial de inserción y valida su creación y pertinencia.

	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	116.00			
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	100.00			
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	97.67			
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00			
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.0	4.10			
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0				
Año de la cohorte de entrada	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0				
Año de promoción *	2018	2019	2020	2021
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0				

5. Seguimiento de la Acreditación Institucional

DIMENSIÓN 1: ESTRATEGIA Y POLÍTICA DE LA CALIDAD

CRITERIO 1: DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA Y LA POLÍTICA DE LA CALIDAD

El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

PROCEDIMIENTOS:

1.1.PP-E01, Elaboración y revisión del Plan Estratégico
1.1.PP-E03, Cambio de equipo directivo
4.PC01, Comunicación externa e interna

1.1.PP-E02, Elaboración y revisión del Informe de Gestión Anual
1.1.PP-E04, Evaluaciones internas del SGIC
5.1.PR-ES06, Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones

VALORACIÓN: La Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz (EIVG) tiene establecidos procedimientos y procesos que definen exhaustivamente la estrategia y la política de calidad del Centro.

Dicha estrategia y política de calidad se realiza al amparo de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) establecido en la Escuela desde 2002 y cuyo seguimiento se realiza de forma sistemática a través del Informe y Plan de Gestión Anual y del Plan Estratégico en vigor.

Los grupos de interés definidos en los procedimientos tienen un papel relevante dado que su opinión y aportaciones se recogen a la hora de definir la estrategia y la política de calidad de la EIVG.

Para todo ello, en el proceso de mejora continua es importante identificar correctamente y conseguir la máxima implicación en la política y objetivos de calidad de todos los estamentos, universitarios o no, implicados.

Se dispone, dentro de los procesos de planificación, de los procedimientos 1.1.PP-E01, Elaboración y revisión del Plan Estratégico y 1.1.PP-E02, Elaboración y revisión del Informe de Gestión Anual. En el procedimiento 1.1.PP-E01, Elaboración y revisión del Plan Estratégico se establece la forma en que se van a definir los objetivos y política de calidad a partir de las aportaciones de los diferentes grupos de interés tanto internos como externos. La política de calidad del Centro, su visión, misión y valores es pública y de libre acceso en la web del Centro. La revisión del grado de cumplimiento declarado en las líneas estratégicas del Plan en vigor, junto con el resto de las acciones de mejora e indicadores asociados, se incorporan al Informe y Plan de Gestión Anual que se elabora siguiendo el procedimiento 1.1.PP-E02, Elaboración y revisión del Informe de Gestión Anual. También se tiene en cuenta la posibilidad de realizar una evaluación interna conforme a los ESGs por parte del Servicio de Calidad y Evaluación Institucional a través del procedimiento 1.1.PP-E04, Evaluaciones internas del SGIC. Finalmente, el procedimiento 1.1.PP-E03, Cambio de Equipo Directivo garantiza la continuidad en el traspaso de responsabilidades en el SGIC y la gestión del Centro.

Además, hay tres procedimientos, el 4.PC01, Comunicación externa e interna, el 4.PC02, Gestión de la Información y el Conocimiento y el 5.1.PR-ES06, Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones, que contribuyen al despliegue de la política de calidad del Centro.

DIMENSIÓN 2: PROYECTO ACADÉMICO DE CENTRO

CRITERIO 2: GESTIÓN DEL DISEÑO DEL PROYECTO ACADÉMICO DE CENTRO

El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de Grado, Máster Universitario y Doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial del estudiantado, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

PROCEDIMIENTOS:

1.1.PP-E01, Elaboración y revisión del Plan Estratégico
1.2.PP-T02, Suspensión/Extinción del título
2.1.PES-C03, Perfil de ingreso y egreso
2.2.PES-D02, Coordinación de las titulaciones
2.2.PES-D04, Formación Dual
2.3.PES-E02, Prácticas Extracurriculares
2.3.PES-E04, Orientación profesional e inserción laboral

1.2.PP-T01, Modificación y mejora de las titulaciones
1.2.PP-T03, Planificación de nuevas titulaciones
2.2.PES-D01, Planificación docente (Elaboración y gestión de
2.2.PES-D03, Trabajo Fin de Grado y Máster
2.3.PES-E01, Relaciones con la empresa
2.3.PES-E03, Formación complementaria
2.3.PES-E07, Acuerdos académicos interuniversitarios

2.3.PES-E09, Prácticas Curriculares
3.2.PA-GA03, Gestión de Certificados y Títulos
4.PC01, Comunicación externa e interna
5.1.PR-ES02, Satisfacción y motivación del alumnado
5.1.PR-ES04, Satisfacción del PDI y PTGAS
5.1.PR-ES06, Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones

3.2.PA-GA02, Reconocimiento y transferencia de créditos
3.3.PA-GR02, Gestión de recursos, espacios y tecnología del centro
5.1.PR-ES01, Rendimiento académico
5.1.PR-ES03, Satisfacción del egresado
5.1.PR-ES05, Sugerencias, quejas y reclamaciones

VALORACIÓN: El Proyecto Académico del Centro es una actividad estratégica de la EIVG y por lo tanto es fundamental tener en cuenta en la gestión de su diseño donde se recogen variables como los grupos de interés o los procesos establecidos para la toma de decisiones.

La EIVG dispone de un conjunto de procedimientos para gestionar el diseño de su Proyecto Académico. La base la forman los procedimientos 1.2.PP-T03, Planificación de nuevas titulaciones, 1.2.PP-T02, Suspensión/Extinción del título y 1.2.PP-T01, Modificación y mejora de las titulaciones. Se tiene en cuenta la posibilidad de realizar acuerdos académicos con otras instituciones para la mejora y actualización del proyecto formativo en el procedimiento 2.3.PES-E07, Acuerdos académicos interuniversitarios. Además, no se puede olvidar otro procedimiento como es el 1.1.PP-E01 Elaboración y revisión del Plan estratégico donde se ponen las bases de los objetivos que se quieren desarrollar en el Centro en los próximos años.

De forma transversal, existen procedimientos para recabar información sobre la satisfacción de los diferentes grupos de interés a lo largo del curso académico y de la trayectoria académica del alumnado. Así, se cuenta con un procedimiento para detectar cambios que se puedan elevar a la memoria verificada (2.2.PES-D02, Coordinación de las titulaciones). Se recoge, así mismo, el grado de satisfacción de diversos grupos de interés en diferentes procedimientos como son el 5.1.PR-ES02, Satisfacción y motivación del alumnado, 5.1.PR-ES03, Satisfacción del egresado, 5.1.PR-ES04, Satisfacción del PDI y PTGAS, 2.3.PES-E02, Prácticas Extracurriculares, 2.3.PES-E09, Prácticas Curriculares, 2.2.PES-D04, Formación Dual. Todos ellos van de la mano del análisis del 5.1.PR-ES01, Rendimiento académico.

Además, el Centro cuenta con un procedimiento para canalizar y dar respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones que se puedan interponer ante la dirección, 5.1.PR-ES05, Sugerencias, quejas y reclamaciones.

Los procesos mencionados dan soporte al 5.1.PR-ES06, Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones y se ponen en relación mediante el procedimiento de comunicación 4.PC01, Comunicación externa e interna.

Finalmente, dichos procedimientos garantizan la toma de decisiones y la mejora continua en temas como la evaluación del aprendizaje, las prácticas externas y la movilidad del estudiantado, entre otras.

DIMENSIÓN 2: PROYECTO ACADÉMICO DE CENTRO

CRITERIO 3: DESPLIEGUE E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ACADÉMICO DEL CENTRO ENFOCADO EN EL ESTUDIANTE

El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en la/el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

PROCEDIMIENTOS:

1.2.PP-T01, Modificación y mejora de las titulaciones
2.1.PES-C02, Acceso y matriculación Grado
2.1.PES-C04, Programa de acogida al alumnado de nuevo ingreso
2.2.PES-D01, Planificación docente (Elaboración y gestión de
2.2.PES-D03, Trabajo Fin de Grado y Máster
2.3.PES-E01, Relaciones con la empresa
2.3.PES-E03, Formación complementaria
2.3.PES-E05, Movilidad del alumnado
2.3.PES-E09, Prácticas Curriculares
3.2.PA-GA02, Reconocimiento y transferencia de créditos
3.3.PA-GR02, Gestión de recursos, espacios y tecnología del centro
5.1.PR-ES01, Rendimiento académico
5.1.PR-ES03, Satisfacción del egresado

2.1.PES-C01, Captación de nuevos alumnos
2.1.PES-C03, Perfil de ingreso y egreso
2.1.PES-C05, Acceso y Matriculación Máster
2.2.PES-D02, Coordinación de las titulaciones
2.2.PES-D04, Formación Dual
2.3.PES-E02, Prácticas Extracurriculares
2.3.PES-E04, Orientación profesional e inserción laboral
2.3.PES-E07, Acuerdos académicos interuniversitarios
3.2.PA-GA01, Gestión de Actas y Calificaciones
3.2.PA-GA03, Gestión de Certificados y Títulos
4.PC01, Comunicación externa e interna
5.1.PR-ES02, Satisfacción y motivación del alumnado
5.1.PR-ES04, Satisfacción del PDI y PTGAS

5.1.PR-ES05, Sugerencias, quejas y reclamaciones

5.1.PR-ES06, Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones

VALORACIÓN: El Centro tiene desplegado e implementado su Proyecto Académico de forma clara, precisa y perfectamente definida tal y como se describe a continuación.

Los procesos y procedimientos que dan soporte al SGIC definen la sistemática a llevar a cabo en el modelo educativo de la UPV/EHU, el modelo Ikaskuntza Kooperatibo eta Dinamikoa: ikaskuntza ikerketa, iraunkortasuna IKD i3. Estos procedimientos abarcan aspectos como la captación, acceso y matrícula: 2.1.PES-C01, Captación de nuevos alumnos, 2.1.PES-C02, Acceso y matriculación Grado, 2.1.PES-C05, Acceso y Matriculación Máster y el 2.1.PES-C04, Programa de acogida al alumnado de nuevo ingreso, que sirve de punto de partida para la realización del 2.1.PES-C03, Perfil de ingreso y egreso. En el funcionamiento ordinario, se cuenta con los procedimientos 2.2.PES-D01, Planificación docente (Elaboración y gestión de horarios y exámenes) y 3.3.PA-GR02, Gestión de recursos, espacios y tecnología del centro.

Los temas relacionados directamente con el Proyecto Académico están recogidos en procedimientos como 2.2. PES-D02, Coordinación de las titulaciones, 2.2. PES-D04, Formación Dual, 2.2.PES-D03, Trabajo Fin de Grado y Máster y 3.2.PA-GA03, Gestión de Certificados y Títulos.

Otros aspectos de la formación integral del estudiantado como la movilidad o las relaciones con la empresa se rigen por los procedimientos 2.3.PES-E05, Movilidad del alumnado, 2.3.PES-E01, Relaciones con la empresa, 2.3.PES-E04, Orientación profesional e inserción laboral y 2.3.PES-E07, Acuerdos académicos interuniversitarios. La vertiente académica de las relaciones con la empresa, en función de si son parte de la formación Dual o formación extracurricular, quedan bajo los procedimientos 2.3.PES-E09, Prácticas Curriculares o 2.3.PES-E02, Prácticas Extracurriculares y 2.3.PES-E03, Formación complementaria.

A todos estos procedimientos relacionados con el Proyecto Académico hay que añadir los procedimientos que sirven para medir resultados y grados de satisfacción: 5.1. PR-ES01, Rendimiento Académico, 5.1. PR-ES02, Satisfacción y motivación del alumnado, 5.1 PR-ES03, Satisfacción del egresado, 5.1. PR-ES04, Satisfacción del PDI y PTGAS y 5.1.PR-ES05, Sugerencias, quejas y reclamaciones.

Finalmente, todos estos procedimientos y sus resultados son comunicados según lo que establece el procedimiento 4.PC01, Comunicación externa e interna y entran en el ciclo PDCA propio del SGIC a través de los procedimientos 1.2.PP-T01, Modificación y mejora de las titulaciones y 5.1.PR-ES06, Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones.

DIMENSIÓN 3: PERSONAS

CRITERIO 4: GARANTÍA Y MEJORA DEL PERSONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO

El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente e investigadora se realiza con las debidas garantías. El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten garantizar la suficiencia y adecuación del profesorado con el objeto de cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica

PROCEDIMIENTOS:

1.1.PP-E01, Elaboración y revisión del Plan Estratégico
2.3.PES-E07, Acuerdos académicos interuniversitarios
3.1.PA-RH01, Gestión del PDI y PTGAS
3.1.PA-RH03, Formación del PDI y PTGAS
3.1.PA-RH05, Evaluación de los RRHH
5.1.PR-ES04, Satisfacción del PDI y PTGAS
5.1.PR-ES06, Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones

2.3.PES-E06, Movilidad PDI y PTGAS
2.3.PES-E08, Fomento y desarrollo de la investigación
3.1.PA-RH02, Acogida del PDI y PTGAS
3.1.PA-RH04, Reconocimiento del PDI y PTGAS
4.PC01, Comunicación externa e interna
5.1.PR-ES05, Sugerencias, quejas y reclamaciones

VALORACIÓN: La gestión del personal del Centro está determinada por las normativas vigentes para cada estamento universitario. En cualquier caso, dicha gestión se realiza según la sistemática descrita en el procedimiento 3.1.PA-RH01, Gestión del PDI y PTGAS para su gestión básica. Cuando se incorpora nuevo personal al Centro se sigue el procedimiento 3.1.PA-RH02, Acogida del PDI y PTGAS. Tras la realización de la acogida al personal se mide el grado de satisfacción de ésta y en función de los resultados se evalúa la necesidad de establecer acciones de mejora.

Se tienen en cuenta las necesidades de formación y evaluación en 3.1.PA-RH03, Formación del PDI y PTGAS y en 3.1.PA-RH05, Evaluación de los RRHH.

Uno de los aspectos mejor valorado por el personal del Centro es el reconocimiento del mismo que se realiza según lo que establece el procedimiento 3.1.PA-RH04, Reconocimiento del PDI y PTGAS.

El conocimiento del grado de satisfacción del personal del Centro (PDI y PTGAS) se realiza sistemáticamente, según el procedimiento 3.1.PA-RH04, Reconocimiento del PDI y PTGAS. Además, tanto el PDI como el PTGAS pueden sugerir mejoras amparándose en el procedimiento 5.1.PR-ES05, Sugerencias, quejas y reclamaciones.

Finalmente, todos estos resultados son comunicados según lo que establece el procedimiento 4.PC01, Comunicación externa e interna y como todos los procedimientos del SIGC se relacionan con el 1.1.PP-E01, Elaboración y revisión del Plan estratégico y 5.1.PR-ES06, Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones.

DIMENSIÓN 4: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CRITERIO 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El centro se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje del estudiantado.

PROCEDIMIENTOS:

3.3.PA-GR01, Gestión económica
3.3.PA-GR03, Gestión del mantenimiento
4.PC01, Comunicación externa e interna
5.1.PR-ES03, Satisfacción del egresado
5.1.PR-ES05, Sugerencias, quejas y reclamaciones

3.3.PA-GR02, Gestión de recursos, espacios y tecnología del centro
3.3.PA-GR04, Gestión de Servicios y Proveedores
5.1.PR-ES02, Satisfacción y motivación del alumnado
5.1.PR-ES04, Satisfacción del PDI y PTGAS
5.1.PR-ES06, Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones

VALORACIÓN: Los recursos materiales y servicios del Centro cuentan con una serie de procedimientos para su gestión, actualización y mejora, dentro de las limitaciones presupuestarias y contables a las que se debe supeditar. Entre ellos están: 3.3.PA-GR01, Gestión económica, 3.3.PA-GR02, Gestión de recursos, espacios y tecnología del centro, 3.3.PA-GR03, Gestión del mantenimiento y 3.3.PA-GR04, Gestión de Servicios y Proveedores. El impacto ambiental de los recursos empleados se recoge en el proceso 5.2.PR-MA01, Sostenibilidad y Medioambiente.

Como en otros procedimientos, se rinden cuentas de la gestión económica a numerosos grupos de interés de forma transparente en 4.PC01, Comunicación externa e interna, quedando integrado dentro del procedimiento 5.1.PR-ES06, Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones.

La valoración de los resultados de esta gestión se realiza a través de las encuestas realizadas al alumnado, egresados/as, PDI y PTGAS y recogidas en los procedimientos 5.1.PR-ES02, Satisfacción y motivación del alumnado, 5.1.PR-ES03, Satisfacción del egresado y 5.1.PR-ES04, Satisfacción del PDI y PTGAS.

Además, y como en el resto de las cuestiones relacionadas con la gestión de la EIVG, existe la posibilidad de realizar sugerencias, quejas y reclamaciones relacionadas con la gestión económica, de recursos, etc., siguiendo las directrices recogidas en el procedimiento 5.1.PR-ES05, Sugerencias, quejas y reclamaciones.

DIMENSIÓN 5: RESULTADOS Y SEGUIMIENTO PARA LA MEJORA

CRITERIO 6: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> 1.1.PP-E01, Elaboración y revisión del Plan Estratégico 1.2.PP-T01, Modificación y mejora de las titulaciones 2.1.PES-C02, Acceso y matriculación Grado 2.1.PES-C04, Programa de acogida al alumnado de nuevo ingreso 2.2.PES-D01, Planificación docente (Elaboración y gestión de 2.2.PES-D03, Trabajo Fin de Grado y Máster 2.2.PES-D05, Reconocimiento al egresado. Entrega de diplomas 2.3.PES-E02, Prácticas Extracurriculares 2.3.PES-E05, Movilidad del alumnado 2.3.PES-E09, Prácticas Curriculares 3.3.PA-GR02, Gestión de recursos, espacios y tecnología del centro 5.1.PR-ES01, Rendimiento académico 5.1.PR-ES03, Satisfacción del egresado 5.1.PR-ES05, Sugerencias, quejas y reclamaciones | <ul style="list-style-type: none"> 1.1.PP-E02, Elaboración y revisión del Informe de Gestión Anual 2.1.PES-C01, Captación de nuevos alumnos 2.1.PES-C03, Perfil de ingreso y egreso 2.1.PES-C05, Acceso y Matriculación Máster 2.2.PES-D02, Coordinación de las titulaciones 2.2.PES-D04, Formación Dual 2.3.PES-E01, Relaciones con la empresa 2.3.PES-E04, Orientación profesional e inserción laboral 2.3.PES-E07, Acuerdos académicos interuniversitarios 3.2.PA-GA03, Gestión de Certificados y Títulos 4.PC01, Comunicación externa e interna 5.1.PR-ES02, Satisfacción y motivación del alumnado 5.1.PR-ES04, Satisfacción del PDI y PTGAS 5.1.PR-ES06, Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones |
|--|---|

VALORACIÓN: La EIVG realiza el análisis de los resultados obtenidos en la parte académica empleando el procedimiento 5.1.PR-ES01, Rendimiento académico. Además, también se analiza la información que los diferentes grupos de interés transmiten en procesos como el programa de acogida. (2.1.PES-C04, Programa de acogida al alumnado de nuevo ingreso), formación dual (2.2.PES-D04, Formación Dual) y estudio de la satisfacción del alumnado (5.1.PR-ES02, Satisfacción y motivación del alumnado), egresados/as (5.1.PR-ES03, Satisfacción del egresado) y PDI y PTGAS (5.1.PR-ES04, Satisfacción del PDI y PTGAS y 2.1. PES-C01, Captación de nuevos alumnos).

El grado de satisfacción de las empresas se recoge en el procedimiento 2.3.PES-E02, Prácticas Extracurriculares, y el de los diversos agentes implicados en la formación DUAL se recoge en 2.2.PES-D04, Formación Dual y el de las prácticas curriculares del Máster en Ingeniería en Organización Industrial en el procedimiento 2.3.PES-E09, Prácticas Curriculares. Los análisis de los resultados se comunican según lo que establecen los procedimientos 4PC01, Comunicación externa e interna y 4PC02, Gestión de la información y conocimiento.

Estos análisis de resultados quedan plasmados en los informes de gestión anual 1.1.PP-E02, Elaboración y revisión del informe de Gestión Anual y en caso necesario ayudan en el proceso de modificación y mejora de las titulaciones 1.2.PP-T01, Modificación y mejora de las titulaciones.

DIMENSIÓN 5: RESULTADOS Y SEGUIMIENTO PARA LA MEJORA

CRITERIO 7: SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y DEL PROYECTO ACADÉMICO DEL CENTRO

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> 1.1.PP-E01, Elaboración y revisión del Plan Estratégico 1.2.PP-T01, Modificación y mejora de las titulaciones 2.1.PES-C02, Acceso y matriculación Grado 2.1.PES-C04, Programa de acogida al alumnado de nuevo ingreso 2.2.PES-D01, Planificación docente (Elaboración y gestión de 2.2.PES-D03, Trabajo Fin de Grado y Máster 2.2.PES-D05, Reconocimiento al egresado. Entrega de diplomas 2.3.PES-E02, Prácticas Extracurriculares 2.3.PES-E05, Movilidad del alumnado 2.3.PES-E09, Prácticas Curriculares 3.3.PA-GR02, Gestión de recursos, espacios y tecnología del centro 5.1.PR-ES01, Rendimiento académico 5.1.PR-ES03, Satisfacción del egresado 5.1.PR-ES05, Sugerencias, quejas y reclamaciones | <ul style="list-style-type: none"> 1.1.PP-E02, Elaboración y revisión del Informe de Gestión Anual 2.1.PES-C01, Captación de nuevos alumnos 2.1.PES-C03, Perfil de ingreso y egreso 2.1.PES-C05, Acceso y Matriculación Máster 2.2.PES-D02, Coordinación de las titulaciones 2.2.PES-D04, Formación Dual 2.3.PES-E01, Relaciones con la empresa 2.3.PES-E04, Orientación profesional e inserción laboral 2.3.PES-E07, Acuerdos académicos interuniversitarios 3.2.PA-GA03, Gestión de Certificados y Títulos 4.PC01, Comunicación externa e interna 5.1.PR-ES02, Satisfacción y motivación del alumnado 5.1.PR-ES04, Satisfacción del PDI y PTGAS 5.1.PR-ES06, Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones |
|--|---|

VALORACIÓN: El Centro cuenta con un procedimiento para la revisión y mejora de su Proyecto Académico, el 1.2.

PP-T01, Modificación y mejora de las titulaciones, que encauza aquellas acciones de mejora obtenidas en los siguientes procedimientos: 2.2.PES-D02, Coordinación de las titulaciones, 2.1.PES-C03, Perfil de ingreso y egreso, 5.1.PR-ES01, Rendimiento académico, 5.1.PR-ES02, Satisfacción y motivación del alumnado, 5.1.PR-ES03, Satisfacción del egresado, 5.1.PR-ES04, Satisfacción del PDI y PTGAS, 5.1.PR-ES05, Sugerencias, quejas y reclamaciones, 2.3.PES-E09, Prácticas Curriculares, 2.3.PES-E02, Prácticas Extracurriculares, 2.2.PES-D01, Planificación docente (Elaboración y gestión de horarios y exámenes), 2.3.PES-E01, Relaciones con la empresa, 2.2. PES-D04, Formación Dual, 2.2. PES-D03 Trabajo Fin de Grado y Máster, 2.3. PES-E05 Movilidad del Alumnado y 3.3. PA-GR02, Gestión de recursos, espacios y tecnología del centro.

Los procedimientos 5.1.PR-ES06, Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones, 1.1.PP-E01, Elaboración y revisión del Plan Estratégico y 1.1.PP-E02, Elaboración y revisión del Informe de Gestión Anual supervisan el seguimiento de las actividades desarrolladas en el Centro.

Finalmente, los procedimientos 4.PC.01, Comunicación externa e interna y 4.PC.02, Gestión de la Información y conocimiento contribuyen al seguimiento de las actividades y del Proyecto Académico y permiten sistematizar y facilitar el proceso de comunicación hacia dentro y hacia fuera de la Escuela, definiendo la forma de comunicación de la información a transmitir y los agentes implicados.

DIMENSIÓN 6: INFORMACIÓN PÚBLICA

CRITERIO 8: PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES Y EL PROYECTO ACADÉMICO DEL CENTRO

El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas y resultados que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|---|--|
| 1.1.PP-E02, Elaboración y revisión del Informe de Gestión Anual | 1.1.PP-E04, Evaluaciones internas del SGIC |
| 1.2.PP-T01, Modificación y mejora de las titulaciones | 2.1.PES-C01, Captación de nuevos alumnos |
| 2.1.PES-C04, Programa de acogida al alumnado de nuevo ingreso | 2.2.PES-D01, Planificación docente (Elaboración y gestión de |
| 2.2.PES-D02, Coordinación de las titulaciones | 2.2.PES-D04, Formación Dual |
| 2.2.PES-D05, Reconocimiento al egresado. Entrega de diplomas | 2.3.PES-E02, Prácticas Extracurriculares |
| 2.3.PES-E04, Orientación profesional e inserción laboral | 2.3.PES-E05, Movilidad del alumnado |
| 2.3.PES-E09, Prácticas Curriculares | 3.1.PA-RH01, Gestión del PDI y PTGAS |
| 3.1.PA-RH04, Reconocimiento del PDI y PTGAS | 3.1.PA-RH05, Evaluación de los RRHH |
| 3.3.PA-GR01, Gestión económica | 3.3.PA-GR02, Gestión de recursos, espacios y tecnología del centro |
| 3.3.PA-GR03, Gestión del mantenimiento | 3.3.PA-GR04, Gestión de Servicios y Proveedores |
| 4.PC01, Comunicación externa e interna | 5.1.PR-ES01, Rendimiento académico |
| 5.1.PR-ES02, Satisfacción y motivación del alumnado | 5.1.PR-ES03, Satisfacción del egresado |
| 5.1.PR-ES04, Satisfacción del PDI y PTGAS | 5.1.PR-ES05, Sugerencias, quejas y reclamaciones |
| 5.1.PR-ES06, Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones | |

VALORACIÓN: La EIVG cuenta con los siguientes procedimientos para la publicación de sus actividades, eventos y logros relacionados con su Proyecto Académico: 4.PC01, Comunicación externa e interna y 4.PC02, Gestión de la información y conocimiento. En relación al contenido de la información que se publica, se encuentran incluidos todos los procedimientos del SGIC de la EIVG recogidos en los procesos de Educación Superior (captación y admisión, desarrollo de educación superior y empresas, internacionalización e investigación), Apoyo (gestión de los recursos humanos, gestión administrativa académica y gestión de los recursos), y Sistemas de Revisión, Evaluación y Mejora (asociados a la educación superior y recursos humanos y a la sostenibilidad y medioambiente).

El Centro cuenta con múltiples plataformas tanto materiales como digitales para la publicación de contenido de utilidad: pantallas, listas de correo electrónico, página web y redes sociales, así como servicios proporcionados por la Universidad como el EHUTaula (tablón de anuncios que se remite diariamente a toda la comunidad universitaria). Estas plataformas conforman los medios a través de los cuales se quiere llegar a los diferentes grupos de interés.

La sistemática para la publicación de la información interna y externa, así como, la definición de aquellos hitos que deben ser transmitidos, se recoge en el documento Matriz de comunicación.

6. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

Acciones SGIC

Código de la acción: 22-EIVG-MES-17
Acción: Mejorar posicionamiento de la Web de la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2023
Código de la acción: 22-EIVG-MES-48
Acción: Presentar la opción de la creación de aulas Universidad-Empresa entre las acciones a desarrollar con la Escuela en las reuniones con empresas.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2027
Código de la acción: 23-EIVG-MES-24
Acción: Fomentar la formación en nuevas metodologías docentes.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2027
Código de la acción: 23-EIVG-MES-28
Acción: Negociaciones con Rectorado e Instituciones para la creación de un nuevo programa de doctorado en Ingeniería en Inteligencia Artificial.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2026
Código de la acción: 23-EIVG-MES-30
Acción: Fomentar el uso de la virtualización.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2025
Código de la acción: 23-EIVG-MES-31
Acción: Promocionar el aula informática virtual.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2026
Código de la acción: 23-EIVG-MES-32
Acción: Potenciar la utilización de Office 365 como herramienta colaborativa.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2026
Código de la acción: 23-EIVG-MES-33
Acción: Promover el traspaso de experiencias entre el alumnado.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2026
Código de la acción: 23-EIVG-MES-34
Acción: Impulsar el trabajo multidisciplinar asociado a retos sociales y a la adquisición de competencias transversales del catálogo de la UPV/EHU.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2025

Código de la acción: 23-EIVG-MES-35
Acción: Organización de los eventos de la Escuela con criterios de sostenibilidad ambiental.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2027
Código de la acción: 23-EIVG-MES-37
Acción: Ampliar el número de miembros del Centro en la Red de Escucha y Respuesta.
Fecha prevista de ejecución: 01/09/2026
Código de la acción: 23-EIVG-MES-39
Acción: Revisar el procedimiento de comunicación del Centro para potenciar las aportaciones en los canales de comunicación.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2026
Código de la acción: 23-EIVG-MES-44
Acción: Creación de convenios de Dobles Grados con Universidades de Chile y Alemania.
Fecha prevista de ejecución: 18/12/2026
Código de la acción: 23-EIVG-MES-45
Acción: Promoción de las Dobles Titulaciones Internacionales en ferias, jornadas de orientación,puertas abiertas,etc..
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2027
Código de la acción: 23-EIVG-MES-49
Acción: Fomentar el uso del euskera con actividades culturales y lúdicas.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2027
Código de la acción: 23-EIVG-MES-50
Acción: Mejorar la comunicación de los proyectos llevados a cabo en el ámbito de la sostenibilidad.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2025
Código de la acción: 23-EIVG-MES-51
Acción: Adaptar al Centro el plan de Comunicación de la Universidad.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2025
Código de la acción: 23-EIVG-MES-52
Acción: Crear presentaciones para instituciones y empresas en varias lenguas que den a conocer la cultura científica y humanística del Centro.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2025
Código de la acción: 23-EIVG-MES-53
Acción: Potenciar la participación de la UPV/EHU en Robotekin.
Fecha prevista de ejecución: 30/07/2027

Código de la acción: 23-EIVG-MES-54
Acción: Introducción de la formación propia dentro de SGIC.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2027
Código de la acción: 23-EIVG-MES-55
Acción: Facilitar la participación del alumnado en actividades formativas en inglés.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2027
Código de la acción: 23-EIVG-MES-56
Acción: Trabajar por mantener el idioma de matriculación en el proceso formativo.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2027
Código de la acción: 24-EIVG-MES-1
Acción: Fomentar la formación Diploma Experto (<30c)
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2027
Código de la acción: 24-EIVG-MES-2
Acción: Impulsar la colaboración con instituciones, agentes, entidades del entorno para el desarrollo de proyectos formativos.
Fecha prevista de ejecución: 01/09/2026
Código de la acción: 24-EIVG-MES-6
Acción: Estudio de la situación laboral y formativa de los egresados desde la perspectiva de género.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2027
Código de la acción: 24-EIVG-MES-12
Acción: Coordinación con la Comisión Académica del Máster para Ampliar Empresas Colaboradoras
Fecha prevista de ejecución: 28/11/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-16
Acción: Promover la colaboración entre la oferta formativa reglada y la formación permanente.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2027
Código de la acción: 24-EIVG-MES-25
Acción: Realizar actividades conjuntas de intercambio de experiencias.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2027
Código de la acción: 24-EIVG-MES-26
Acción: Promover la investigación multidisciplinar.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2027

Código de la acción: 24-EIVG-MES-27
Acción: Publicar en la página web los CV y horarios de tutoría de todo el profesorado, tal y como se ha recomendado en informes de evaluación anteriores.
Fecha prevista de ejecución: 30/04/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-31
Acción: Ofertar cursos 0, especialmente para el estudiantado de nuevo ingreso procedente de ciclos formativos de grado superior, con el fin de reforzar los conocimientos previos y facilitar el seguimiento del primer curso.
Fecha prevista de ejecución: 30/04/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-32
Acción: Mejorar la disponibilidad de conexiones a aparatos electrónicos en los espacios docentes, teniendo en cuenta el uso de los dispositivos electrónicos por parte del estudiantado.
Fecha prevista de ejecución: 30/06/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-33
Acción: Valorar la definición de umbrales de los indicadores de las titulaciones a partir de los valores obtenidos en las mismas titulaciones que se imparten en la misma Universidad, o de los valores de titulaciones similares a nivel estatal publicados por el Ministerio de Universidades.
Fecha prevista de ejecución: 30/04/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-35
Acción: Valorar un aumento en la oferta en euskera en esta Escuela, como es el caso del Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información, impartido en castellano, lo que lleva a muchas personas estudiantes a preferir cursar la titulación en Bilbao.
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-37
Acción: Fomentar la movilidad internacional del personal, tanto del PDI como del PTGAS para potenciar la internacionalización del centro de la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz.
Fecha prevista de ejecución: 01/09/2026
Código de la acción: 24-EIVG-MES-39
Acción: Potenciar los mecanismos de coordinación con las escuelas con las que comparte la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz titulaciones o dobles titulaciones
Fecha prevista de ejecución: 08/09/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-41
Acción: Potenciar y formalizar la comunicación con todos los grupos de interés, sobre todo los externos, mediante mecanismos periódicos y presenciales, como podría ser una Comisión Externa Asesora, que aseguren que su visión es adecuadamente debatida y recogida en los procesos de diseño y posterior seguimiento del plan estratégico.
Fecha prevista de ejecución: 01/09/2026

Código de la acción: 24-EIVG-MES-43
Acción: Seguir potenciando la colaboración con las empresas del entorno con la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz.
Fecha prevista de ejecución: 01/09/2026
Código de la acción: 24-EIVG-MES-52
Acción: Redimensionamiento de las funciones y tareas del PTGAS asignado a la Administración de la EIVG.
Fecha prevista de ejecución: 30/09/2025
Código de la acción: 24-EIVG-MES-55
Acción: Fomentar la formación Diploma Especialización(30-59c)
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2027
Código de la acción: 24-EIVG-MES-56
Acción: Promover el uso de los espacios de investigación en áreas comunes.
Fecha prevista de ejecución: 30/06/2027
Código de la acción: 25-EIVG-MES-1
Acción: PROPUESTA Sobre recogida selectiva de material de oficina
Fecha prevista de ejecución: 30/10/2025
Código de la acción: 25-EIVG-MES-3
Acción: Modificación del programa de acogida
Fecha prevista de ejecución: 30/06/2026
Código de la acción: 25-EIVG-MES-4
Acción: Creación del laboratorio de computación avanzada
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2026
Código de la acción: 25-EIVG-MES-7
Acción: Creación de la figura de Empresa Colaboradora
Fecha prevista de ejecución: 30/07/2026

Acciones titulación

Doble Grado en Ingeniería Mecánica e ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Vitoria-Gasteiz)

Doble Grado en Ingeniería Mecánica y en Administración y Dirección de Empresas

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática



Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información

Grado en Ingeniería Mecánica

Grado en Ingeniería Química Industrial

Grado en Ingeniería en Automoción

Máster Universitario en Ingeniería en Organización Industrial

Código de la acción: 22-MORING-MET-12

Acción: Trabajar/Realizar un estudio de medidas a adoptar para la mejora de la matrícula de nuevo ingreso en el Máster Universitario en Organización Industrial.

Fecha prevista de ejecución: 31/07/2023

Máster Universitario en Inteligencia Artificial aplicada a la Industria e Ingeniería Asistida por Ordenador